



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

1. Nombramiento de la Comisión transitoria Académica y de Calidad de la Facultad de Derecho, manteniendo los actuales miembros de la Comisión de Ordenación Académica y la Comisión de Calidad.
2. Aprobación de la adscripción de la asignatura de “Prácticas externas” del Master de Mediación al Departamento de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social.
3. Se aprueba delegar en la persona del Decano la designación por sorteo de la Mesa electoral a las elecciones a la Junta de la Facultad de Derecho y las elecciones al Decanato de la Facultad de Derecho. La designación se realizará una vez conocidas las candidaturas definitivas en ambos procesos electorales.
4. Aprobación de la convocatoria y calendario de las elecciones a la Junta de la Facultad de Derecho.
5. Aprobación de la convocatoria y calendario de las elecciones al Decanato de la Facultad de Derecho.